



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 12 de Diciembre de 2018.-

VISTO:

El Memorando FCNyCS N° 632/18 de la Sec. Investigación y Posgrado con la propuesta del curso de posgrado Estructurado "Introducción a la Genética Molecular", y

CONSIDERANDO:

Que los responsables del dictado de los mismos cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que la Directora de la Carrera de Doctorado en Bioquímica y el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, han avalado dichas propuestas.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento

Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria de este Cuerpo el 6 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar el curso de posgrado Estructurado "Introducción a la Genética Molecular", con una duración de 40 hs. teórico-prácticas a desarrollarse del 29/07/19 al 02/08/19 en la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como responsables del dictado del mismo a la Dra. Roxana A. Silva (UNPSJB), al Dr. Martín A. Hernández (UNPSJB), Colaboradores: a la Dra. Ornella Marisa Herrero (UNPSJB), a la Dra. María Soledad Villalba (UNPSJB) y a la Dra. Mariana P. Lanfranconi (UNPSJB).

Art. 3º) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055, facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso avalado.

Art. 4º) Facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes al curso en cuestión.

Art. 5º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 590/18

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.